

que Peralta renunció el derecho, el rey D. Juan de Labrit declaró que esta renuncia no le perjudicase, ni á sus herederos; sino que el privilegio de donacion anterior quedase en su fuerza como si tal renuncia no se hubiese hecho. En 3 de diciembre del mismo año, los reyes D. Juan y Doña Catalina agregaron esta pobl. al patrimonio real para siempre, concediéndole al mismo tiempo el privilegio de proponer 3 personas para alc., de las cuales el rey eligiese una, y que esta con el baile ejerciese la jurisd., y administrase justicia en los casos que ocurriesen, tocantes á los oficios de alc. y baile: todavía, en 1542. D. Hernando de Beaumont y Doña Luisa de Peralta, su mujer, en quienes parece recayeron los derechos de Mosen Martin de Peralta, siguieron pleito contra el patrimonio del rey acerca de la pertenencia de las penas de homicidios, y foreras de Arguedas, y se declaró en favor del rey. Esta v. obtuvo la gracia de asiento en cortes el año 1608. En 1665 se le concedieron otros privilegios, entre ellos el de nueva forma de gobierno municipal, el disfrute de las *Bardenas* como lo tenía Tudela, por cuyas gracias dió esta pobl. 800 ducados. Hace por armas en campo de plata un cast. con 3 torres en medio de 2 pisos. Es patria de Sor Jacinta de Atondo, religiosa franciscana, cuya ejemplar vida escribió el P. Fr. Antonio Arbid.

ARGUEIRO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Marzaricos y felig. de San Julian de *Beba*. (V.)

ARGUELLES: el Sr. Trelles Villademoros, en su Asturias ilustrada, hace mérito de una pobl. de este nombre, diciendo que en 1064, fué donada por D. Froylano, ob. de Oviedo, á la igl. de esta ciudad.

ARGUELLES (SAN MARTIN DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Oviedo (2 leg.), y ayunt. de Siero (3/4): SIT. en un llano sobre las márg. del Noreña: su CLIMA apacible y sano, comprende los l. ó ald. de Cuesta, Fonte-Espin y Sabelga, que reúnen 70 CASAS muy medianas. La igl. parr. (San Martin), está servida por un curato de ingreso y patronato ep. El TÉRM. confina con el de Noreña y San Miguel de la Barrera; le baña el mencionado r. el TERRENO es de buena calidad, y sus montes de pastos son de comun aprovechamiento: tiene destinados á cultivo sobre 1,000 dias de bueyes, 400 á prados, y unos 70 de bosque arbolado: los CAMINOS son locales y poco cuidados: el CORREO se recibe en la Pola. PROD.: maiz, trigo y escanda, algunas legumbres, frutas y hortalizas: cria ganado vacuno, cabrio, de cerda, y algo de caballo y mular: se encuentra caza, y no escasea la pesca de truchas y anguilas. IND.: la agrícola y 2 molinos harineros. POBL.: 71 vec., 355 alm. CONTR.: con su ayuntamiento (V.)

ARGUELLITE: sitio ameno entre S. y O. de la v. de Yeste (3 1/2 horas), prov. de Albacete, compuesto de 70 cortijos algun tanto separados unos de otros, colocados en forma de anfiteatro, en una estensa huerta poblada de moreras, frutas, y encinas ó carrascas: su TERRENO se riega con varias fuentes abundantes que nacen al S., siendo una de ellas origen del arroyo llamado *Madera*: hay un molino harinero para el surtido de los cortijos, cuya pobl. va inclusa en el art. de *Yeste*. (V.)

ARGUELLOS: herm. en la prov. de Leon, part. jud. de La Vecilla: se compone de los conc. de Val de Lugueros, Mediana de Argüello, y la Tercia del Camino, que constituyen en el dia los ayunt. de Lugueros, Cármenes y Rodiermo. Estos conc. gozan de varios privilegios, confirmados por nuestros reyes, y se hallan en lo mas áspero de las montañas de Leon confinantes al N. con la prov. de Oviedo por los puertos de Vegarada y Piedrafitas.

ARGUELLS (SAN PERE DE): l. con ayunt. en la prov. de Lérida (9 leg.); part. jud. y adm. de rent. de Cervera (1), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 13), dióc. de Vich (24). SIT. en las inmediaciones de la carretera que va desde la cab. del part. á Igualada, en terreno llano, con libre ventilacion, cielo alegre y CLIMA sano. Tiene 30 CASAS y una igl. parr., dedicada al Apóstol San Pedro, cuya fiesta se celebra con la posible solemnidad el 29 de junio: es matriz, y tiene por aneja la parr. de Lisquella; el curato es perpetuo, y lo provee el diocesano, previa oposicion en concurso general. Confina el TÉRM. con los de Monmaneu, Rocamora y la Panadella. El TERRENO, llano en general, es muy fértil y prod.; parte del mismo se riega con las aguas de un torrente que viene de Palleroll, las cuales tambien aprovechan los hab. para

beber y para otros objetos. PROD.: trigo, cebada, legumbres, vino, aceite, y cria ganado lanar, el vacuno preciso para la labranza, y mucha caza de varias especies. POBL.: segun los datos oficiales; 9 vec., 91 alm. CAP. IMP.: 28,028 rs.

ARGÜERA: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Nava y felig. de San Andres de *Cuenya* (V.). POBL.: 2 vec., 9 almas.

ARGÜEDA: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de infiesto y felig. de San Juan de *Berbió* (V.). POBL.: 2 vec., 9 almas.

ARGÜERO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y felig. de San Mamés de *Argüero*. (V.)

ARGÜERO ó MERON: r. en la prov. de Oviedo y part. jud. de Villaviciosa: se forma de la riega Lodrana que nace de la fuente de la Plata en la felig. de Careñes: en su curso se le agregan varios arroyos de escaso caudal, y sirve de lim. de Careñes y Villaverde con la parr. de San Mamés de Argüero: cria truchas, anguilas, mugiles y soyos, y deposita sus aguas en el Océano por la ensenada de *Merón*, por lo cual suelen darle este nombre.

ARGÜERO (SAN MAMÉS DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (6 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Villaviciosa (1 1/4): SIT. al S. y costa del Océano Cantábrico: CLIMA templado y sano, pues aunque se padecen fiebres catarrales y algunas pútridas, sus hab. suelen contar de 60 á 90 años: se compone de los l. de Avedules, Argüero, Bustiello, Manzanedo, Robledo, San Felix, Foncalada, Toral, Lloraza (la) y Quintanas que reúnen 90 CASAS de mala construccion y pocas comodidades: la igl. parr. (San Mamés), nada notable por su mérito artístico, se halla sit. á la inmediacion de la casa rectoral, en una esplanada, y circundada de árboles: es de una nave en la que tiene 3 altares; forma el testero ó capilla mayor el de San Mamés, y los colaterales estan dedicados á Ntra. Sra. de las Nieves y á San Antonio de Padua; las alhajas y ornamentos que posee son pobres y los puramente indispensables para el culto: el curato es de ingreso y patronato laical y el sacristan nombrado por el cura. El cementerio se halla al N. de la igl. con buena ventilacion, y finalmente hay una capilla pública (San José), en el barrio de Bustiello. El TÉRM. que se estiende como á 1/2 leg. cuadrada, confina por N. con el mar; por E. con el de las parr. de Santa Maria de Tuero y Sta. Eulalia de la Lloraza; por S. con el de los San Andrés de Badriñana y San Justo, y por O. con el rio Meron, que forma línea divisoria entre la parr. de Argüero y las de Santa Eulalia de Careñes y San Pedro de Villaverde: tiene sobre 20 fuentes de agua potable, abunda en canteras de piedra de grano de la mejor calidad para obras de sillera, y las hay tambien de mármol de color, que apenas se beneficiarian: se encuentra mineral de azabache del que elavoran rosarios, collares, tinteros, cajas y otros juguetes que esporaban á Ultramar, y cuya ind. puede decirse ha desaparecido. Corren por el térm. varios arroyuelos que llevan sus aguas al r. Argüero ó Meron, que le baña por el S. y da impulso á 6 molinos harineros. El TERRENO, aunque en lo general llano, tiene algunos ribazos, y casi la mitad inculto: hay varios arbolados de robles y abedules y algunos de castaños y manzanos. La tierra que se cultiva será sobre 500 dias de bueyes, y su calidad de segunda suerte. Los CAMINOS que cruzan esta felig. solo son de pueblo á pueblo y se hallan en mediano estado; el correo se recibe de la cap. del part. PROD.: escanda, maiz, centeno, trigo, patatas, habas y otras legumbres, hortalizas y frutas, y en particular manzanas, de las que se elaboran de 60 á 70 pipas de sidra: cria ganado vacuno, caballo, lanar, cabrio y de cerda. IND.: la agrícola y 6 molinos harineros; algunos vec. se dedican á las canterias, á la referida saca y elavoracion del azabache, y á la carpinteria y recomposicion de artefactos. COMERCIO: para enagenar los frutos sobrantes, asi como para proveerse de los art. necesarios y de que carecen estos vec., concurren á Villaviciosa y Gijon y la única fiesta notable que celebran, es la de su patrono (San Mamés) el dia 7 de agosto. POBL.: 100 vec. 425 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ARGÜES (MAS DE): casa rural de la prov., (part. jud.) dióc. y térm. jurisd. de *Tarragona*. (V.)

ARGÜESO: v. y cap. del marquesado de su nombre en la prov. de Santander, part. jud. de Reinoso, aud. terr., c. g. y dióc. de Búrgos: SIT. en una hondonada que forman varios cerros, prolongacion de la sierra de *Isar* y de la de Penarobre; disfruta de buena ventilacion y CLIMA sano: tiene una igl. parr. bajo la advocacion de Santa Maria, servida por